



# GACETA DE MADRID

Del Martes 14. de Agosto de 1736.

*Vienna 14. de Julio de 1736.*



E asegura , que el Emperador se ha declarado favorablemente por lo tocante à las explicaciones pedidas por la Corte de Francia sobre los limites entre los Estados de S. M. Imp. y los del Rey de Cerdeña en Italia ; y habiendole logrado superar esta dificultad , se espera , que la evacuacion del Estado de Milàn se hará muy presto. El Principe de Saxonia-Hildbourghausen ha recibido sus ultimas Instrucciones de la Corte , y se dispone para partir en breve à Italia. Aqui ha salido al publico impressa la Carta , que el Gran Visir ha escrito à la Republica de Holanda , con motivo de la presente Guerra con la Rusia , en que sin hacerse cargo aquel primer Ministro de la Carta , que el Conde de Ostermàn le escribió , para justificar la conducta de la Czarina su Ama , culpa à esta Princesa de varias infracciones hechas à los Tratados , y concluye informando à la Republica de la situacion de las cosas , para que en vista de ellas pueda deliberar todo lo que se debe esperar por su parte , en atencion à la reciproca amistad , y sinceridad establecida entre la Republica , y el Imperio Othomano. El dia 11. de este mes llegó un Expresso de Peterburgo con pliegos concernientes à los agravios de que se queja la Corte de Moscovia contra la Puerta Othomana , declarando , ( segun se dice ) que està pronta à entrar en ajuste , con tal , que el Gran Turco se halle por su parte dispuesto à darla una justa satisfacion. Despues se ha despachado un Correo à Constantinopla con orden al Baron de Dahlmàn para pasar todos los officios que juzgare convenientes , à fin de atajar , si fuere posible , las consecuencias de esta Guerra. Además de los Campos , que se han resuelto formar en Ungria , se formará tambien otro en las Fronteras de Transilvania , compuesto de los Regimientos de Cavalleria de Lanthieri , Lobkwitz , Chauviray , Cabani , y Olonne , y de un Regimiento de Usares , y el Conde Francisco de Wals le mandará. Se ha recibido aviso , de que los Vagabundos de Ungriz , y los Croatos Rebeldes , que se havian juntado en Territorio de la Transilvania en numero de 74. hombres , havian sido derrotados , y separados por algunas Tropas Regiadas que se embiaron contrz ellos , y que mataron à muchos , y llevaron à otros prisioneros. Ayer se dió fin à las Exequias del Principe Eugenio , hechas con mucha solemnidad en la Iglesia Cathedral de esta Ciudad , à que asistiò el Duque de Lorena , y el Principe Carlos su hermano , y otros muchos Principes , y Señores de la Corte.

Hamburgo 17. de Julio de 1736.

**A**QUI se publica , que el Embaxador de Persia en Petersburgo ha recibido un Extraordinario , con aviso de que los Turcos havian hecho nuevas proposiciones muy ventajosas à *Thamàs Kouli Kàn* , para inducirle à concluir la Paz con la Puerta Otthomana , pero que no se havian querido admitir , y que *Thamàs Kouli Kàn* havia declarado al Baxà , que à este efecto pasó à su Campo , que no tenia que esperar Paz alguna , à menos que la Puerta no restituyese todas las Conquistas hechas en Persia , pagasse los gastos de la Guerra , y consintiese en que la Rusia fuesse comprehendida en el Tratado que se hiciesse. De Danzick escriven haverse alli sabido , que el Baxà de Choczin ha sido promovido à Baxà de tres Colas , y que debia mandar un Cuerpo separado contra los Moscovitas ; y añaden los avisos , que el grande Exercito Turco llegaria à mediado de Agosto proximo à las Fronteras de la Uckrania Rufiana , donde se debia juntar para aquel tiempo un gran numero de Tartaros. Las cartas de Petersburgo de 3. de este mes dicen , que se avisaba de Veronitz , que el Kàn *Denduck Ombo* , despues de haver derrotado en las cercanias del Rio de Cuban 54. Familias de Tartaros , y de haverse incorporado con su Gente diferentes Principes de Cubardia , y algunos Cosacos de varias Tierras , havia internado en el País , donde se le sometieron hasta cerca de roy. Familias de Tartaros de Cuban , con la condicion de que se ponian debaxo del dominio de la Czarina para no bolver nunca mas al yugo de los Turcos ; y que hacia aquel Kàn otros progresos. Por cartas de Varsovia de 10. de este mes se ha sabido , que todas las contiendas que sobrevinieron en la Dieta que se ha celebrado , se fundaban , en que gran parte de los Nuncios que la componian insistian , que durante la celebracion de la misma Dieta , debian salir efectivamente las Tropas Saxonas , y Moscovitas de aquel Reyno ; pero que sin embargo de las pocas esperanzas que se tenian el dia 7. de ver unidos los animos para el buen exito de la Dieta , pudieron lograr los desvelos del Elector de Saxonia , que el dia 9. ultimo termino de la Dieta , se juntasse la Sala de los Nuncios con el Senado , se leyessen los Proyectos de las Constituciones en la Junta General de los tres Ordenes , y que todo se conduxesse al fin deseado , con cuyo motivo fue aquel Principe el dia siguiente à la Iglesia de San Juan , acompañado del Senado , y Orden de Cavalleros , y asistió al *Te Deum* que se cantò , al estruendo de la Artilleria , y al son de los Timbales , y Trompetas. Añaden estas cartas , que los Ministros de Inglaterra , y Holanda havian presentado sus nuevas Credenciales , y las Respuestas de sus respectivos Amos à las Cartas que les escriviò el Elector de Saxonia , participandoles su elevacion al Trono de Polonia , por cuyo actual Rey le reconocian en las Respuestas.

Genova 28. de Julio de 1736.

**P**OR dos Embarcaciones que han llegado à este Puerto , ha recibido el Gobierno cartas de la Isla de Corcega de 17. y 20. del corriente , en que dà cuenta el Comissario General de esta Republica de haver el Primo de Paulo Angel Luis Luchoni ( à quien hizo quitar la vida el nuevo aclamado Rey , por la correspondencia secreta que tenia con parciales de este Gobierno )  
muer-

muerto al Famoso Caudillo de los Malcontentos Simon Tabiani, con cuya novedad se havian declarado algunos Pueblos à favor de esta Republica, y pèdido otros de la Provincia de Nevio el perdon; pero que les havia respondido el Comissario, que no se lo podia conceder, si antes no daban mayores muestras de su arrepentimiento; y con las mismas cartas se ha sabido, que habiendo embiado una Galera con 200. hombres para refuerzo de los Vecinos de Calenzana, los quales asseguraban, que con aquel socorro harian retirar à los Malcontentos, que tenian bloqueado aquel Lugar, la sobrevino en su navegacion un temporal tan recio, que la obligò à retroceder, y con grande peligro de naufragarse, pudo tomar Puerto en Liorna bien maltratada, y despues de haver perdido el Barco con la gente, por cuyo accidente no havia podido lograrse el socorro de Calenzana, en cuyas cercanias proseguian los Malcontentos en sus excessos, aunque con la novedad sucedida se prometen otras mayores à favor de este Gobierno, especialmente si empieza à reynar la desunion entre aquella gente, que desconfia mucho de que lleguen yà al Baron de Niehof los socorros, que tanto ha vociferado le debian llegar de fuera. Otros avisos particulares dicen, que aquel Caudillo ha escrito à la Muger del Mayordomo de la Señora Archiduquesa Maria Magdalena, participandola haver sido elegido por Rey de Corcega, y pidiendola, que le solicite los Passaportes necessarios para un Ministro, que intenta embiar à la Corte de Viena. Escriven de Pisa, con cartas de 20. de este mes, que las Tropas que han introducido los Alemanes en el Estado de Luca, componen un Cuevo de 24500. hombres, y que estàn acantonadas de forma, que las Partidas abanzadas de los Españoles se hallan à la vista del Campo de los Imperiales. Añaden, que el Duque de Noailles havia participado al de Montemar, en carta de 13. del corriente, no haverle todavia llegado la orden de su Corte para la evacuacion del Estado de Milàn; y por las ultimas cartas que aqui se han recibido de Parma se ha sabido, que habiendo declarado el Mariscal en la conferencia que tuvo con el Conde de Kevenhuller, que no podia abandonar puesto alguno hasta entender las ordenes de su Corte, havia obligado aquella Declaracion al General Imperial à hacer retirar las Tropas, que se pusieron en marcha para estàr mas inmediatas à entrar en el Cremonès; y que havia despachado un Correo à Viena, dando cuenta de la situacion presente de los negocios en Italia. De Roma escriven, que no havia novedad alguna todavia concerniente al Ajuste entre la Santa Sede, y las Cortes de España, y Napoles; pero que siempre se esperaba quedarian compuestas las cosas à satisfacion reciproca, aunque no con la brevedad que se havia creido.

Londres 20. de Julio de 1736.

**M**ARTES recibió el Almirantazgo la noticia, de que el Almirante Balchen havia arribado à Plimouth el dia 15. de este mes, de buelta de Lisboa, con los Navios de Guerra siguientes: la *Princesa Amelia* de 80. Cañones, el *Buckingham*, y el *Oxford* de 70. Cañones, y el *Warwick*, el *Lichtfield*, el *Deptford*, y el *Salisbury* de 50. Cañones: Los tres primeros tienen orden de ir à Chatham, los dos siguientes quedaràn en Plimouth, y los otros dos à Portsmouth para ser desarmados. Los Directores de la

Com-

Compañía de Indias recibieron el mismo día aviso de que dos de sus Navios havian llegado à la Altura de la Isla de Wigth, de buelta de su viage de Mocha, y de Bombay; y con esta ocasion se ha sabido, que el llamado *Angria*, Famoso Pírata de aquellos Mares, havia atacado el día 3. de Enero de este año con 20. Barcas Armadas, y 80. Hombres, el Navio nombrado el *Derbi*, de 36. Cañones, y 96. Hombres de tripulacion; y que despues de un reñido combate de mas de cinco horas, se havia apoderado del Navio, y lo havia conducido al Puerto de una Isla que le pertenece. Aquel Navio havia salido de Bombay para passar à Cantòn, y su carga se estimaba en mas de 1000. pesos: perdió el Capitan en el combate 66. hombres entre muertos, y heridos, y no se rindiò hasta que le faltò la polvora, y perdió todos sus Arboles. El Baron de Sparre, Ministro del Rey de Suecia, tuvo el Domingo una Audiencia particular de la Reyna, y dos dias despues despachò un Expreso à su Corte. Ayer recibì otro de la suya el Ministro de Saxonia-Gottha, y luego fue à dár cuenta del contenido de sus pliegos à la Reyna en Kinsington, y tambien al Principe, y Princesa de Gales; y al mismo tiempo participò à S.M. la muerte del Duque de Saxonia Weinsfelds, pariente cercano de la Reyna.

*La Haya 24. de Julio de 1736.*

**E**L Conde de Gollowkin, Embaxador Extraordinario, y Plenipotenciario de la Czarina, tuvo antes de ayer una larga conferencia con los Diputados de los Estados Generales; y Monf. Trevor, Encargado de los negocios del Rey de Inglaterra en esta Republica, tuvo tambien otra el mismo dia con aquellos Diputados. Estos dias han entrado en diferentes Puertos de esta Republica quince Navios de la Compañía de las Indias, ricamente cargados. Antes de ayer passò por esta Villa un Correo de Hannover, que solo se detuvo à entregar à Monf. Trevor los pliegos que le traia, y luego prosiguiò su viage à Londres. Las cartas de Francfort de 19. de este mes dicen, que las Tropas del Circulo de Franconia, que estaban acampadas en las cercanias de Heidelberg, y que se creia estaban destinadas para ir à tomar possession de Philipsburgo, y de Khel, se havian puesto en marcha para entrar en sus Cuarteles; y que los Contingentes de Hemburgo, Wetzlar, y Wirgenstein, y Friedbergh, passaron por aquella Ciudad para restituirse à sus casas. Las cartas de Bruselas de 21. de este mes dicen, que la Señora Archiduquesa Governadora havia hecho saber al Residente del Rey de la Gran Bretaña en aquella Ciudad, que havia nombrado tres Comisarios para arreglar, de concierto con los de S. M. Britànica, y los de esta Republica, una nueva Tarifa por lo tocante al Comercio: Que se havia publicado un Edicto, permitiendo à todas las personas Nobles el que puedan comerciar sin perder de su Nobleza, y que los Mercaderes de grueso puedan obtener Titulos de Nobleza. Tambien refieren, que se ha publicado un Decreto, en que la Señora Archiduquesa Governadora declara en nombre del Emperador, que los Asesinos, y los Salteadores de caminos, que se refugian de Francia à los Países Bajos Imperiales, seràn conducidos à las Tierras de aquel Reyno, luego que fueren presos, y entregados à las Justicias de S. M. Christianissima. De Ratisbona escriven, que el Elector de Maguncia ha presentado en la Dictadura del Imperio una Relacion de las summas de dinero,

dinero , que se ha visto precisado à gastar , así para las Fortificaciones de la Ciudad de Maguncia , como para las contribuciones , que los Franceses han exigido , componiendo todas 1. 3004. florines , lo que excede en mucho à su quota parte en los Subsidios de los treinta , y de los setenta Meses Romanos concedidos por el Imperio , en cuya consecuencia pide S. A. Electoral que no solamente se le liberte de pagar su contingente en los expresados Subsidios , sino que mande la Dieta se le satisfaga lo que huviesse pagado de mas , y que en adelante contribuya la misma Dieta à la manutencion de las expresadas Fortificaciones de Maguncia.

*Paris 28. de Julio de 1736.*

**P**OR las ultimas cartas de Italia se ha sabido , que habiendo passado el Mariscal de Noailles , acompañado de muchos Oficiales Generales , à ver al General Conde de Kevenhuller , havia sido cumplimentado , entrando en Tierras de Plasencia , por uno de sus Ayudantes Generales : Que despues hallò en el camino un Regimiento de Usares sobre las Armas , puesto por Compañias en diferentes parages : Que se le saludò con la Artilleria de Plasencia : Que despues de haver passado el Pò encontrò à la otra parte diferentes Carrozas , y Cavallos de mano para su persona , y comitiva , y al Conde de Kevenhuller , que le aguardaba , acompañado de los Principes de Saxonia-Gotha , y de Lobkowitz , y de otros muchos Generales , y le conduxeron à una llanura enfrente de la Ciudadela de Plasencia , donde el Regimiento de Dragones de Kevenhuller estaba puesto en Batalla : Que despues de haver visto hacer el Exercicio à aquel Regimiento à pie , y à cavallo , llevò el Conde de Kevenhuller à toda la Compañia à un Casin , distante media legua de Plasencia , donde diò un esplendido Banquete ; y que por la tarde saliò el Mariscal de Noailles con el mismo acompañamiento para restituirse à su Quartel , dexando nombrados los Comissarios de una , y otra parte , para liquidar las summas de dinero que se piden al Estado de Milàn ; y se assegura , que los mismos Comissarios han de arreglar los limites de las Tierras cedidas al Rey de Cerdeña , y otros Articulos relativos à los negocios de Italia , en que gastarán algun tiempo ; y aun sin esto se oye decir , que sin embargo de que todo quedasse luego compuesto , no podrán moverse nuestras Tropas hasta el mes de Septiembre , à çausa de los grandes calores de la presente estacion.

*Madrid 14. de Agosto de 1736.*

**S**US Magestades , y Altezas se mantienen con perfecta salud en el Real Sitio de San Ildelfonso.

El Rey ha conferido Plaza de Ministro Togado del Consejo de Guerra à Don Gabrièl de Roxas , Alcalde de su Casa , y Corte : La Fiscalia del Consejo de Ordenes à Don Joseph Alzedo Campuzano , Marquès de Villa Formada , y Alcalde de la Casa , y Corte de S. M. Plaza de Oidor de la Chancilleria de Granada à Don Simon de Baños : La Fiscalia de la misma Chancilleria à Don Alonso Joseph de Viedma : Plaza de Juez Mayor de Vizcaya en la Chancilleria de Valladolid à Don Francisco Antonio Pimentel : Otras dos de Ministros de lo Civil de la Audiencia de Valencia à Don Joseph Moreno Alvarado,

varado , y à Don Vicente Joseph Ferrer : Otra de lo Criminal en la misma Audiencia à Don Pedro Valdès Leon : Y Plaza de Ministro de lo Criminal de la Audiencia de Cathaluña à Don Joseph de la Nao.

S. M. ha hecho merced del Gobierno de la Plaza de Cartagena al Brigadier Don Juan Antonio de Pando y Patiño , Governador de Morella : El Gobierno de la Plaza de Balaguèr à Don Lofredo Caetano , Coronel del Regimiento de Infanteria de Milàn : El Gobierno de la Plaza de Alcudia al Coronel Don Sacro Dupuy , Governador de Ibiza : El Gobierno del Fuerte de San Christoval , de Badajòz , al Theniente Coronel Don Alonso Rodriguez Nieto , Sargento Mayor de aquella Plaza : El Gobierno de la Plaza de la Moraleja , con el grado de Theniente Coronel , al Capitan de Granaderos Don Diego de Aranda : El Gobierno del Castillo del Puntal , de Cadiz , à Don Manuel de Eyzmendi , Capitan de Granaderos del Regimiento de Canabria : El Gobierno del Castillo de Fort Luis , de Cadiz , à Don Andrès de Cabrejas , Capitan del Regimiento de España : El Gobierno del Castillo de Trebèjo al Capitan Don Felix Suarez de Torra , agregado à la Plaza de Ciudad-Rodrigo : El Gobierno del Castillo de San Teimo de Iguèr , de Fuenterrabia , con el grado de Capitan , à Don Pedro de Berin y Seyjas , Ayudante del Castillo de San Sebastian : El Gobierno del Castillo de Santa Cruz , de la Coruña , à Don Ignacio de Torredemer , Capitan del Regimiento de Murcia : El Gobierno del Castillo de San Salvador de Ano , de Santandèr , al Capitan Don Pedro de Haro y Aguero , agregado à la Plaza de San Sebastian : La Thenencia de Rey de la Plaza de Cartagena al Coronel Don Miguèl Pabòn de Fuentes , Marquès del Merito : La Thenencia de Rey de la Plaza de Ciudad-Rodrigo al Coronel Don Juan de Melo Ponce de Leon , Theniente Coronel del Regimiento de Cordova : La Thenencia de Rey de la Plaza de San Sebastian , con el grado de Coronel , à Don Bernardo de Uribarri , Theniente Coronel del Regimiento de Navarra : La Sargentia Mayor de la Plaza de Barcelona al Theniente Coronel Don Philippe de Escalante , Sargento Mayor de Gerona : La Sargentia Mayor de la Plaza de Morella al Capitan Don Martin Alonso Roperò , Ayudante Mayor del Castillo de Mazarquivir : La Sargentia Mayor de la Plaza de Arens à Don Pedro Fermìn de Erassò , Capitan del Regimiento de Valencia : La Sargentia Mayor de la Ciudadela de Pamplona al Theniente Coronel Don Lorenzo Romero , Sargento Mayor de Oràn : El Regimiento de Infanteria de Milàn al Conde Borromèò , Cadete en la Compañia Italiana de Guardias de Corps : La Thenencia Coronela del Regimiento de Castilla à Don Francisco Despuig , Comandante del segundo Batallon del Regimiento de Infanteria de la Reyna : La Comandancia del segundo Batallon del Regimiento de la Reyna à Don Miguèl de Zufre , Sargento Mayor del Regimiento de Castilla : El grado , y sueldo de Coronel à Don Pedro Passalacqua , Theniente Coronel del Regimiento de Infanteria de Milàn : El grado de Coronel al Theniente Coronel Don Joseph Barateli , Capitan del Regimiento de Artilleria : El grado , y sueldo de Coronel al Theniente Coronel Don Antonio Morales y Cardenas , Capitan del Regimiento de Cavalleria de Sevilla : El grado , y sueldo de Coronel à Don Joseph de Schamps , Theniente Coronel del Regimiento de Dragonos de Belgia : El grado de Theniente Coronel à Don Luis de Mendoza , Capitan de Granaderos del

del Regimiento fixo de Ceuta : El grado de Theniente Coronèl à Don Fernando de Moscoso , Sargento Mayor de la Plaza de Cartagena : El grado , y sueldo de Theniente Coronèl à Don Fernando de Nava , Capitan de Carabineros del Regimiento de Granada : Y el grado de Theniente Coronèl à Don Francisco de Lupià y Agullò , Capitan Comandante del Regimiento de Dragones de Sagunto.

En atencion à los servicios del Coronèl Don Joseph Manso , Capitan de Granaderos de las Guardias Españolas de Infanteria , le ha conferido S. M. el Gobierno , y Capitanìa General del Reyno de Chile , y la Presidencia de la Audiencia Real de èl : El Gobierno , y Capitanìa General de las Islas Philipinas , y la Presidencia de la Audiencia Real de Manila al Coronèl Don Gaspar de la Torre , tambien Capitan de Granaderos de las mismas Guardias : El Gobierno , y Capitanìa General de la Provincia de Venezuela al Brigadier Don Gabrièl de Zuloaga , Capitan de Granaderos de las referidas Guardias : El Gobierno de la Provincia del Tucumàn à Don Juan de Santiso , Sargento Mayor del Regimiento de Infanteria de Soria : El de la Provincia del Paraguay à Don Juan de Vergara , Sargento Mayor del Regimiento de Infanteria de Navarra : El de la Provincia de Santa Marta à Don Fermìn de Sarasa , Capitan del Regimiento de Infanteria de Zamora : El empleo de Theniente de Rey de la Plaza de Cartagena en Indias al Theniente Coronèl Don Melchor de Navarrete , primer Theniente del Regimiento de Guardias de Infanteria Española : El de Theniente de Rey de la Plaza de la Habana à Don Diego de Peñalosa , Capitan de Granaderos del Regimiento de Infanteria de Leon : El de Sargento Mayor de la Plaza de Santo Domingo , en la Isla Española , à Don Pedro Lopez Ossorio , Capitan del Regimiento de Infanteria de España : Y Plaza de Oïdor de la Audiencia de Santo Domingo , en la referida Isla Española , al Licenciado Don Joseph Manuel Sotillo , Auditor de la Gente de Guerra de la Ciudad de la Habana.

Por cartas de la China de los Misioneros Dominicos de 5. y 23. de Diciembre del año proximo passado , se ha sabido , que la noche del dia 7. à 8. del mes de Octubre antecedente murió en Peckin , de edad de cerca de 54. años , el Emperador de aquel vasto Imperio , llamado *Yong Tchín* , en cuyo reynado , que empezó el año de 1722. padecieron continua persecucion los Christianos , y los Misioneros ; y que habiendo entrado à reynar su quarto hijo , se esperaba lograrían algun alivio los Fieles saliendo de sus prisiones , y los Misioneros de sus destierros , y de los Montes adonde muchos se havian retirado. Con las mismas cartas se ha tenido tambien la noticia de haver muerto el Rey de Tunquin , y succedidole en el Reyno su septimo hermano ; y que luego que se coronò castigò à muchos Magnates , que en el reynado de su hermano excitaron varias persecuciones contra los Christianos , aunque en los Decretos de muerte , y destierros , que se expedian contra ellos , ocultaban este motivo , y daban otros ; y que con todo esto exercitaban alli los Misioneros su Mision , y vivian los Christianos menos perseguidos que en otras partes.

Libro nuevo : *Propugnaculo Historico Canonico Politico Legal* , sobre el Real Patronato de la Corona de España , su Autor. Don Miguel Cirer y Cerda, Doctor en ambos Derechos , Abogado de los Reales Consejos, y del Colegio de esta Corte ; se hallará en casa de Phelipe Vidarte , Gradas de San Phelipe , y en la Lonja de Francisco Escudero , frente del Duque de Alva. Otro : *Obras en prosa , y verso* , de Don Antonio de Mendoza , con la *Vida de Nuestra Señora* ; en la Librería de los Herederos de Francisco Medel , frente San Phelipe. Otro : *Platicas ; que el Padre Pedro de Calatayud, Misionero Apostolico de la Compañia de Jesus , suele hacer al Estado Eclesiastico en sus Misiones* ; en casa de Phelipe Vidarte , Gradas de San Phelipe.

---

**CON PRIVILEGIO :** En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá,